

**COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES.**

Reporte de actividades del mes de octubre

Coordinador

ING. SANTOS JAVIER MOO PAT

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo

ÍNDICE

I. OBJETIVOS	5
Objetivo General.....	5
Objetivo específico	5
II. META	6
III. MISIÓN	6
IV. VISIÓN	6
V. VALORES	6
VI. ESTRATEGIAS	7
VII. ACTIVIDADES	8
I. Verificación de la carga de información ante el portal SIPOT correspondiente al 3° trimestre del año 2018.	8
II. Participación y apoyo en el evento denominado, CARAVANA POR LA TRANSPARENCIA.	8
III. Solventación de las solicitudes de la plataforma de INFOMEX.	9
IV. Participación a diversos cursos de actualización en materia de transparencia impartidos por la IDAIPQROO en la ciudad de Chetumal.	9
VI. Elaboración de expedientes del SIPOT e INFOMEX por medio de Google Drive y de manera física.	9
VIII. Utilización del programa de Excel como medio de control del SIPOT.	10
VIII. ANEXOS	11

La Unidad de Transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, tiene como objetivo general, garantizar, promover y difundir el derecho de acceso a la información pública del H. ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, a través del apego al marco normativo, bajo los principios de legalidad, imparcialidad, eficacia, profesionalismo y transparencia.

Dicha unidad está conformada por:

- Ing. Santos Javier Moo Pat Coordinador de la unidad de transparencia.
- Ing. Santos Isabel Hau Kuyoc Auxiliar de la unidad de transparencia
- Br. Silvia Carolina Sosa Aviles Área de atención ciudadana
- Lic. Dulce María de los Angeles May Pech Área de secretaria
- Lic. Yulma Lucelly Yam Villamonte Auxiliar Jurídico
- Br. Ezequiel Colli Cauich Auxiliar Asministrativo.

Entre sus principales funciones se encuentra:

- Transparentar la información sobre el manejo de los recursos públicos municipales y los sujetos obligados por medio de las páginas web que tienen vínculo con la unidad de transparencia.
- Fomentar la participación al derecho de acceso a la información por medio de las solicitudes presentadas en la plataforma INFOMEX.
- Brindar servicio de asesoría a las direcciones administrativas del ayuntamiento en temas de transparencia.
- Planear, Diseñar y ejecutar actividades estratégicas para incrementar la calificación actual del municipio de F.C.P
- Brindar un servicio eficiente por medio de asesoría que propicie procesos ágiles y de fácil comprensión para la ciudadanía.

- Verificación de la carga de información de las diferentes unidades administrativas sobre el cumplimiento trimestral en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT)
- Armado de expedientes físicos y electrónicos



I. OBJETIVOS

Objetivo General

Garantizar, promover y difundir el derecho de acceso a la información pública del H. ayuntamiento de Felipe Carrillo Puerto, a través del apego al marco normativo, bajo los principios de legalidad, imparcialidad, eficacia, profesionalismo y transparencia.

Objetivo específico

- Proporcionar información clara de la administración pública municipal a la ciudadanía.
- Transparentar las funciones del gobierno municipal y los sujetos obligados a través de la página web.
- Proteger el sistema de Datos Personales, confidenciales y reservados del H. Ayuntamiento.
- Brindar un servicio eficiente a la ciudadanía a través de medios impresos y electrónicos para facilitar el derecho a saber.
- Crear la cultura en las comunidades rurales el derecho de acceso a la información sobre las gestiones de los recursos y justificación del mismo.
- Proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información mediante procesos sencillos.
- Contribuir a la democracia de la sociedad carrilloportense.

II. META

Solventar de manera eficiente la solicitud de información de los ciudadanos al municipio de Felipe carrillo puerto, con un alto apego a la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.

III. MISIÓN

Garantizar el derecho a la información bajo los principios de la transparencia, objetividad y profesionalismo a fin de lograr una alta efectividad de la gestión del Gobierno Municipal.

IV. VISIÓN

Ser un órgano administrativo del Gobierno Municipal, altamente eficiente para proveer, administrar y garantizar el acceso a la información pública del municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo.

V. VALORES

Honestidad: Actuar siempre con base en la verdad y en autentica justicia.

Responsabilidad: Asumir las consecuencias de nuestras acciones y decisiones o tratar que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con justicia y cumplimiento.

Transparencia: Disposición del público la información de las instituciones de gobierno.

Respecto: Implica marcar los límites de las posibilidades de hacer o no hacer de cada uno y donde comienzan las posibilidades de acción los demás. Es la base de la convivencia en sociedad.

VI. ESTRATEGIAS

- Transparentar el manejo de los recursos públicos municipales y los sujetos obligados por medio de las páginas web que tienen vínculo con ella unidad de transparencia.
- Fomentar la participación al Derecho de Acceso a la Información por medio de las solicitudes presentadas en la dirección de la unidad de transparencia.
- Brindar un servicio eficiente por medio de asesoría que propicie procesos ágiles y de fácil comprensión para la ciudadanía carriloportense.



VII. ACTIVIDADES

I. Verificación de la carga de información ante el portal SIPOT correspondiente al 3° trimestre del año 2018.

En esta actividad se verifico que la información subida por todas las direcciones del municipio ante la plataforma SIPOT, correspondiente al 3 trimestre se haya e publicada correctamente de acuerdo a los lineamientos legales que correspondan a cada una de las fracciones y este visible para su consulta por parte de la ciudadanía.

II. Participación y apoyo en el evento denominado, CARAVANA POR LA TRANSPARENCIA.

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) Realizo un evento denominado CARAVANA POR LA TRANSPARENCIA en el cual solicitaron apoyo a la unidad de transparencia del municipio de Felipe carrillo puerto, en la planeación de las actividades y la ejecución. Dentro de las actividades realizadas la unidad de transparencia presento un stand, haciendo mención de los temas más relevantes en materia de transparencia (se anexan fotografías) en donde se contó con la presencia del presidente electo, directores de diversas unidades administrativas y la presencia de más de 200 alumnos de 3 instituciones educativas de nivel medio superior y nivel superior.

III. Solventación de las solicitudes de la plataforma de INFOMEX.

Dentro de las actividades diarias de la unidad de transparencia se encuentra el monitoreo de la plataforma de INFOMEX, en busca de solicitudes de información por parte de los ciudadanos y caso de que los hubiese se realiza el procedimiento adecuado para su correcta solventación, involucrando a las diversas unidades administrativas asesorándolos para dar cumplimiento con un alto grado de satisfacción por parte del particular.

IV. Participación a diversos cursos de actualización en materia de transparencia impartidos por la IDAIPQROO en la ciudad de Chetumal.

Se asistió a diversos cursos realizados por la IDAIPQROO, a los sujetos obligados pertenecientes al estado de Quintana Roo, en materia de transparencia y diversas actualizaciones de las plataformas tales como INFOMEX y el SIPOT, esto con la finalidad de poder reproducir la información a las diversas unidades administrativas del municipio.

V. Elaboración de expedientes del SIPOT e INFOMEX por medio de Google Drive y de manera física.

Por medio de esta herramienta se elaboraron carpetas asignadas al trimestre del periodo correspondiente, en el cual se puede observar el expediente de cada una de las unidades administrativas, en ella se puede encontrar el circular para la carga de información del tercer trimestre, asignación del enlace responsable de la carga, la información subida a la plataforma, acuse generado por la plataforma, oficio generado por el departamento de sistemas entre otros archivos. De igual se realizó el expediente de cada una de las pero de manera física

VI. Bitácora de las solicitudes en INFOMEX.

Este archivo se realizó en una plantilla de Excel donde se registraba cada una de las solicitudes de la plataforma INFOMEX. En el Excel se establece número de folio, información solicitada, fecha de ingreso y contestación, unidad responsable de brindar la información. Esto con la finalidad de cumplir con las fechas establecidas por el sistema.

VII. Utilización del programa de Excel como medio de control del SIPOT.

Este Excel fue diseñado para tener un control exacto de cada una de las unidades administrativas debido a que brinda información sobre el cumplimiento, trámite en proceso o incumplimiento de la carga de información correspondiente a cada trimestre, en el Excel se encuentra nombre de la unidad administrativa, artículos y fracciones correspondientes, verificación de los artículos y fracciones, nombre, teléfono, correo electrónico del titular del área y del enlace encargado del SIPOT, el período que les corresponde subir información al SIPOT, carga de la información a la plataforma, acuses de la plataforma, copia de la información subida al SIPOT, Oficio por el departamento de sistemas del cumplimiento de la carga en la página del municipio, especificaciones y observación presentadas en la unidad administrativa todo para monitorear el cumplimiento de cada unidad administrativa del municipio.

VIII. ANEXOS



**COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES.**

Reporte de actividades

Coordinador

ING. SANTOS JAVIER MOO PAT

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a 13 de diciembre del 2018



VII. ACTIVIDADES

I. Solventación de las solicitudes de la plataforma de INFOMEX.

Dentro de las actividades diarias de la unidad de transparencia se encuentra el monitoreo de la plataforma de INFOMEX, en busca de solicitudes de información por parte de los ciudadanos y caso de que los hubiese se realiza el procedimiento adecuado para su correcta solventación, involucrando a las diversas unidades administrativas asesorándolos para dar cumplimiento con un alto grado de satisfacción por parte del particular.

II. Participación a diversos cursos de actualización en materia de transparencia impartidos por la IDAIPQROO en la ciudad de Chetumal.

Se asistió a diversos cursos realizados por la IDAIPQROO, a los sujetos obligados pertenecientes al estado de Quintana Roo, en materia de transparencia y diversas actualizaciones de las plataformas tales como INFOMEX y el SIPOT, esto con la finalidad de poder reproducir la información a las diversas unidades administrativas del municipio.

III. Conformación del comité de transparencia.

Se conformó el comité de transparencia, en cumplimiento a la ley de transparencia del estado de Quintana Roo con la finalidad de resolver temas extraordinarios de las unidades administrativas del municipio de Felipe Carrillo Puerto, en caso de que se suscitara.

IV. Revisión de la plataforma e infomex.

La revisión de la plataforma Infomex se realiza, de manera diaria con la finalidad de busEste archivo se realizó en una plantilla de Excel donde se registraba cada una de las solicitudes de la plataforma INFOMEX. En el Excel se establece número de folio, información solicitada, fecha de ingreso y contestación, unidad responsable de brindar la información. Esto con la finalidad de cumplir con las fechas establecidas por el sistema.

V. Utilización del programa de Excel como medio de control del SIPOT.

Este Excel fue diseñado para tener un control exacto de cada una de las unidades administrativas debido a que brinda información sobre el cumplimiento, tramite en proceso o incumplimiento de la carga de información correspondiente a cada trimestre, en el Excel se encuentra nombre de la unidad administrativa, artículos y fracciones correspondientes, verificación de los artículos y fracciones, nombre, teléfono, correo electrónico del titular del área y del enlace encargado del SIPOT, el período que les corresponde subir información al SIPOT, carga de la información a la plataforma, acuses de la plataforma, copia de la información subida al SIPOT, Oficio por el departamento de sistemas del cumplimiento de la carga en la página del municipio, especificaciones y observación presentadas en la unidad administrativa todo para monitorear el cumplimiento de cada unidad administrativa del municipio.

VI. Cursos de actualización para los enlaces en materia de transparencia.

Se realizó un curso de actualización con cada uno de los enlaces de las unidades administrativas del municipio, esta presentación se llevó a cabo en el museo maya del municipio de Felipe Carrillo Puerto. En esta exposición se trataron temas sobre la situación actual del municipio, la conformación del comité de transparencia, el proceso que se tomara para la realización de la carga de información al SIPOT, sanciones que se tomaran en caso de no cumplir con la información, documentación del SIPOT (entrega de acuses), documentación y trámites con el departamento de sistemas. Toda esta información servirá para aumentar la calificación actual que posee el municipio, brindándole todas las facilidades a los sujetos obligados para este proceso.

VII. Gestión de cursos con los del IDAIPQROO.

Se solicitó al Instituto de Acceso a la Información y Protección de datos Personales un curso de concientización y sensibilización sobre la importancia del cumplimiento de la Ley de Transparencia y de todas las obligaciones que de esta deriven, dirigido a los directores de las diferentes unidades administrativas del H. Ayuntamiento de este Municipio, quedando programado para enero del 2019.

VIII. Planeación estratégica para la carga del SIPOT del 4 trimestre del 2018.

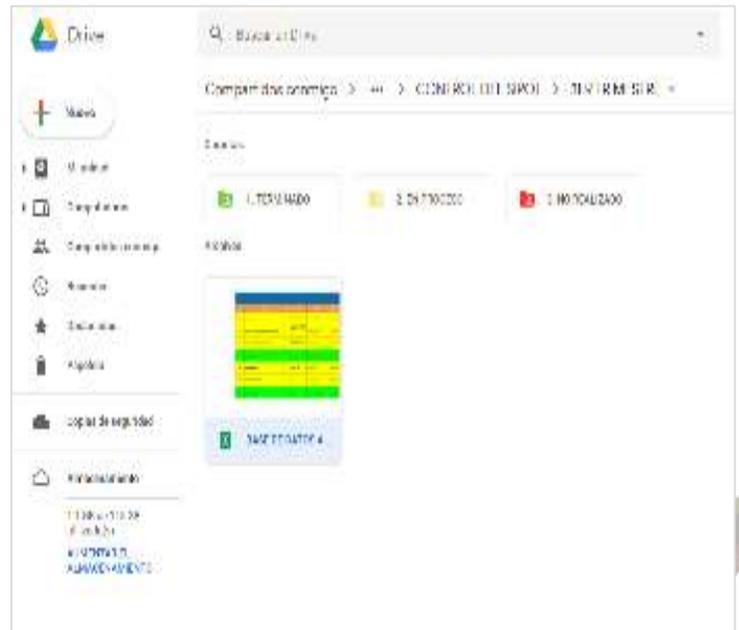
Se elaboró un plan estratégico para la carga de información del Sistema de Portales de Transparencia para que las Unidades Administrativas mejoren el llenado de sus formatos y con esto obtener una mejor calificación en las próximas verificaciones, en el plan estratégico se señala la unidad administrativa, la calificación esperada y la calificación obtenida en los trimestres anteriores, así como ejemplos de cómo pueden mejorar sus formatos.

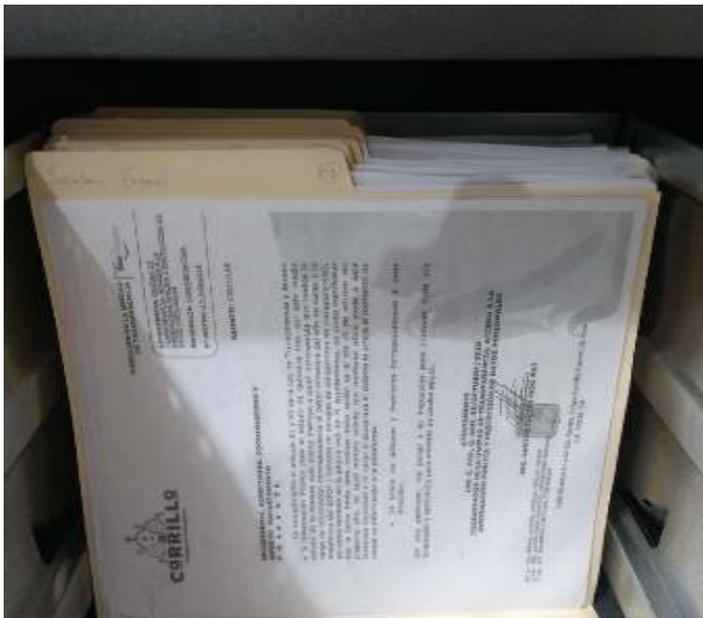
IX. Realización de trípticos y material de apoyo para los enlaces de las unidades administrativas.

Se realizaron trípticos con información relevante del Sistema de Portales de Transparencia donde se les explican los procesos para la carga de información, de igual manera se elaboraron diapositivas donde se les explicaba la integración del comité de transparencia, la calificación actual del Municipio, sanciones y las estrategias implementadas para mejorar la calificación del Municipio en los próximos trimestres.

ANEXOS







COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ALICIA GARCÍA GONZÁLEZ Y PASCUAL CARRILLO CÁDIZ PERSONALES

Control de cumplimiento de la información en la página de TUPAC

Organismo	Alcaldía	Nombre del Organismo	Alcaldía	Nombre del Organismo	Estado	Fecha de cumplimiento	Fecha de TUPAC	Fecha de TUPAC	Estado de cumplimiento	Principales de Ejecución
Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo
Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo
Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo
Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo
Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo
Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo
Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo
Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo
Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo
Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo	Alcaldía Carrillo



**COORDINACIÓN DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES.**

Reporte de actividades

Coordinador

ING. SANTOS JAVIER MOO PAT

Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo a 09 de Enero del 2019



ACTIVIDADES

I. Solventación y revisión de las solicitudes de la plataforma de INFOMEX.

Dentro de las actividades diarias de la unidad de transparencia se encuentra el monitoreo de la plataforma de INFOMEX, en busca de solicitudes de información por parte de los ciudadanos y caso de que los hubiese se realiza el procedimiento adecuado para su correcta solventación, involucrando a las diversas unidades administrativas asesorándolos para dar cumplimiento con un alto grado de satisfacción por parte del particular.

II. Integración, instalación, y designación de suplentes del comité de Transparencia.

Se conformó el comité de transparencia, en cumplimiento a la ley de transparencia del estado de Quintana Roo con la finalidad de resolver temas relacionados a las obligaciones de transparencia que le compete como sujeto obligado a este Ayuntamiento de municipio de Felipe Carrillo Puerto, además de designar a un suplente por cada integrante que conforma el comité de transparencia para que en caso de fuerza mayor estos puedan asistir a las reuniones del comité y en su momento tomar decisiones y acuerdos en temas de transparencia.

III. Asesoría a los enlaces de las unidades administrativas.

Se brindó asesorías a cada uno de los enlaces de las unidades administrativas encargadas de cargar información correspondiente al 4 trimestre del año 2018 al sistema de portales SIPOT, esto con la finalidad de tratar temas sobre la situación

actual del municipio, la calificación en cada una de las fracciones y las recomendaciones realizadas por el IDAIPQROO. Ante ello se citó a cada uno de los enlaces para hacerle correcciones respecto a la información que requieren, llenado de los formatos, carga de la información a la plataforma SIPOT y el proceso que se realizaría para mejorar la calificación del municipio.

III. Reunión de trabajo con el encargado de la Secretaria de Administración Pública Municipal.

Se llevó a cabo una reunión de trabajo, con el encargado de la Secretaria de Administración Pública Municipal el Prof. Marco Antonio Aban Uc, con la finalidad de definir procesos que permitan responder las solicitudes de los ciudadanos en temas de rendición de cuentas de manera eficaz y eficiente.



ANEXOS



